

- Certificación del Ministerio de Agricultura que la autoriza como Fumigadora;
 - Certificación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que la autoriza como Fumigadora;
 - Permiso de no objeción del uso y aplicación de plaguicidas. Ministerio de Salud Pública;
 - Permiso de higiene y seguridad industrial. Ministerio de Trabajo;
 - Descripción y clasificación toxicológica de productos a utilizar.
 - Fotos de las Etiquetas y Fichas Técnicas de los Productos a utilizar.
 - Lista de equipos y fotos de los equipos a utilizar en buen estado; y
 - Personal responsable del servicio.